

24 DE ENERO DE 2025

CIRCULAR

UNA-CGT-CIRC-012-2025

**PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA
DE: CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA (CGT)**

ASUNTO: CAMPUS BENJAMÍN NÚÑEZ, MEJORAS DE CONECTIVIDAD

Estimada comunidad universitaria:

En seguimiento a la circular UNA-CGT-CIRC-011-2025, se informa que se ha procedido a aumentar la capacidad de conexión a los sistemas de información institucionales y el acceso a la internet en el campus Presbítero Benjamín Núñez, a una capacidad diez veces mayor con la que se contaba anteriormente.

Este campus ha experimentado en los últimos varias afectaciones que han provocado la suspensión de los servicios de telecomunicaciones existentes, a saber: averías de transformadores eléctricos, falta de fluido eléctrico, daños en las fibras ópticas existentes debido a la acción de mamíferos propios del sector, accidentes de tránsito, daños en los postes de concreto, entre otros. En este sentido, estaremos pendientes de los incidentes que puedan suscitarse y que puedan afectar los enlaces de telecomunicaciones instalados en los diferentes edificios universitarios que suspendan parcial o totalmente los servicios brindados.

Continuaremos monitoreando el consumo de la internet universitaria, en función de las aplicaciones que se utilizan de forma ordinaria, así como los ajustes y nuevos límites establecidos en el uso de estas facilidades - incluyendo el próximo ingreso a clases en el mes de febrero -, con el fin de asegurar un balance y funcionamiento adecuado del nuevo servicio instalado.

Seguimos avanzando con las gestiones asociadas a la puesta en marcha de los nuevos servicios y velocidades de acceso solicitadas para la sede Chorotega (campus Liberia y Nicoya), la Estación de Biología Marina (Puntarenas), la Estación de Ciencias Marinas y Costeras (Punta Morales) y la Sede Regional Brunca (campus Pérez Zeledón).

Atentamente,

CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA

Maykol Phillips Seas
Director Asesor en Desarrollo Tecnológico